

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.391/13

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COMARCA DE LA MORAÑA

A N U N C I O D E A P R O B A C I Ó N I N I C I A L

La Asamblea de concejales de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2013, ha acordado con carácter provisional la modificación del precio público por la prestación del servicio de la máquina motoniveladora.

Dicho acuerdo provisional así como sus Ordenanzas y demás antecedentes relativos, quedan expuestos al público en las dependencias de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia" a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Arévalo, a 25 de marzo de 2013.

El Presidente, *Rufino Gutiérrez Avalos*.